Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

3 (tres)

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2015 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE INFORMACION CONFIDENCIAL" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL ID N° 296.534

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los diez y seisdías del mes de junio del año dos mil quince, se procede a la Evaluación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2015 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE INFORMACION CONFIDENCIAL" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL ID N° 296.534,** en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, ubicada en Luis Alberto de Herrera esquina Paraguarí – 3er. Piso, con la asistencia del **Lic. LuisAníbal Figueredo,** en su carácterDirector General de Administración y Finanzas, el **Abg. Carlos María Ruiz González.** Director de la UOC, el **Lic. Javier Meaurio** Director Administrativo, el **C.P. José Zelaya** funcionario de la UOC y la **Srta. Carmen Campuzano**, designada Secretaria de Actas.----------

Para el presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas, las firmas **INFORCONF S.A. y CRITERION S.A.** La primera convocatoria para la recepción y apertura de ofertas fue fijada para el 15 de junio de 2016, siendo la firma que presenta sobre conteniendo oferta, en tiempo y hora las siguientes: EQUIFAX PARAGUAY S.A.

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el Art. 26 y el Art. 34 inc. c) de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", y el Art. 61 del decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909 /03 y demás artículos concordantes.----------

1. ACTO DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS:

El 15 de junio de 2015 siendo las 08:00 horas se procedió al cierre del plazo para la recepción de ofertas, constatándose que se contaba con una oferta, por tanto se procedió a la apertura de las mismas a las 08:10 hs., de conformidad a lo dispuesto en el numeral 17 de la Carta de Invitación, donde se establece que *"...De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas..."*; la ofertase detalla en el siguiente cuadro.----------

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA EN Gs.
EQUIFAX PARAGUAY S.A.	Gs. 800.643

Abog. Carlos María Ruiz González
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

C.P. JOSÉ ZELAYA
Funcionario - UOC

Luis Aníbal Figueredo Servián
Director General
Dirección General de Adm. y Finanzas

Javier Meaurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

CARMEN BEATRIZ CAMPUZANO
Secretaria - UOC

2. PRIMER ANÁLISIS (DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

De acuerdo al Método de Evaluación establecido en el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y en el Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto a la documentación básica de carácter sustancial y formal solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme se observa en el siguiente cuadro:----------

VERIFICACION DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	EQUIFAX PARAGUAY S.A.
Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	CUMPLE
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	CUMPLE
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE

Luego de haber realizado el análisis de las documentaciones de carácter sustancial, se concluye: ----------

Que, el oferente **EQUIFAX S.A.** **CUMPLE** satisfactoriamente, con la presentación de todas las documentaciones de carácter sustancial exigidas en las Bases y Condiciones, razón por la cual se acepta la oferta a fin de someterla a la siguiente etapa de evaluación.

Seguidamente se detallan los precios ofertados por la firma oferente según el detalle expresado en el **ANEXO N° 1 "CUADRO DE OFERTA PRESENTADA".**----------

3. ANÁLISIS EN DETALLE

Seguidamente se procede conforme al Art. 61 del Decreto 21.909/03 "Que reglamenta la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas" seleccionando la oferta presentada por la firma oferente EQUIFAX PARAGUAY S.A.a fin de efectuar el análisis de los siguientes criterios de calificación:

Abog. Carlos María Ruiz Gonzale
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

CARMEN BEATRIZ CAMPUZANO
Secretaria - UOC

C.P. JOSÉ ZELAYA
Funcionario - UOC

Luis Aníbal Figueredo Serviá
Director General
Dirección General de Adm. y Finanza

Javier Meaurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

a) **Capacidad Legal:**

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	EQUIFAX PARAGUAY S.A.
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA

Otros documentos.	EQUIFAX PARAGUAY S.A.
El oferente deberá demostrar que el mismo se dedica al ramo de servicio de información confidencial, para ello deberá presentar las cantidades de copias necesarias de contratos, facturas, órdenes de compra o servicios, u otro documento, que acredite que la empresa ha ofrecido servicios objeto del contrato a entidades y/o empresas del Sector Público o Privado de los últimos dos años. (2.013, 2.014), cuya sumatoria deberá ser igual o superior al 50% del monto máximo a contratar definido pare el presente llamado.	**CUMPLE**
Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, (en caso que corresponda), la presente será al solo efecto de aplicar el margen preferencial (la no presentación del mismo no será motivo de descalificación)	**CUMPLE**
Declaración Jurada de cumplimiento de normas laborales en general – Presentación de Planillas ante al el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) y de no adeudar al mismo en concepto de multas por incumplimientos en normas laborales.	**CUMPLE**

Seguidamente se evalúa el siguiente criterio:

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley W 2051/03, en base al siguiente análisis: ----------

En primer lugar, se verifica que los Oferentes hayan proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley W 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.----------

Isidro Meaurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

Abog. Carlos Martínez González
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

C.P. JOSÉ ZELAYA
Funcionario - UOC

CARMEN BEATRIZ CAMPUZANO
Secretaria - UOC

Luis Aníbal Figueredo Servián
Director General
Dirección General de Adm. y Finanzas

Verificando la presentación señalada, se evidencia que el oferente EQUIFAX PARAGUAY S.A.cumple con la condición establecida.----------

Posteriormente se evalúa el Inciso a) verificando los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.----------

De acuerdo al Informe de la Dirección General de Talento Humano del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, se evidencia que el representante legal de la firma oferente EQUIFAX PARAGUAY S.A.no figura dentro del Anexo de Personal de la Institución.----------

Seguidamente se evalúa el Inciso b) verificando por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.----------

Una vez verificado a través del SINARH, que constata que el representante legal de la firma oferente EQUIFAX PARAGUAY S.A.no figuran dentro de los registros del Sistema Nacional de Recursos Humanos.----------

Luego de verificar las documentaciones presentadas efectuar los análisis correspondientes se concluye que las firma oferente EQUIFAX PARAGUAY S.A. **CUMPLE** con los requisitos en cuanto a **Capacidad Legal**.----------

Experiencia:
El oferente deberá demostrar que el mismo se dedica al ramo de servicio de información confidencial, para ello deberá presentar las cantidades de copias necesarias de contratos, facturas, órdenes de compra o servicios, u otro documento, que acredite que la empresa ha ofrecido servicios objeto del contrato a entidades y/o empresas del Sector Público o Privado de los últimos dos años. (2.013, 2.014), cuya sumatoria deberá ser igual o superior al 50% del monto máximo a contratar definido pare el presente llamado.

Luego de efectuar la verificación de las copias de contratos presentadas, se evidencia que los mismos corresponden a los periodos fiscales 2013 y 2014, y la sumatoria de los mismos sobrepasan el porcentaje establecido en las bases y condiciones de la Carta de Invitación, con lo cual se puede concluir que la firma oferente EQUIFAX PARAGUAY S.A. **cumple** de la condición exigida en cuanto a **Experiencia**.

4. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Se verifica la disponibilidad presupuestaria, acreditada a través de la emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, la cual otorga los rubros con los que se financian el presente llamado para el Ejercicio Fiscal 2015, por un monto equivalente a Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones). ----------

Los rubros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2016 que ascienden a la suma de Gs. 5.000.000.- (Guaraníes cinco millones), se encuentran sujetos a la aprobación de la Ley que apruebe dichas partidas para el Ejercicio Fiscal referido.----------

Abog. Carlos Mario Díaz González
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

CARMEN BEATRIZ CAMPUZANO
Secretaria - UOC

C.P. JOSÉ ZELAYA
Funcionario - UOC

Javier Meaurio
Director
Dirección Administrativa/MTEySS

Luis Aníbal Figueredo Servián
Director General
Dirección General de Adm. y Finanzas

5. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Art. 28 "Adjudicación", y Art. 34 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de acuerdo a lo determinado en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación *"El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: **"POR EL TOTAL"**,* se eleva a consideración del Señor Ministro, recomendando salvo mejor parecer que la adjudicación del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2015 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE INFORMACION CONFIDENCIAL" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL ID N° 296.534,** recaiga en la firma oferente **EQUIFAX PARAGUAY S.A.** con **RUC N°: 80045898-2** por el **Monto Máximo a Contratar** de **Gs. 10.000.000.- (Guaraníes diez millones)**, y un **Monto Mínimo a Contratar** de **Gs. 5.000.000.- (Guaraníes cinco millones)**, conforme al **ANEXO N° 2 "CUADRO DE ADJUDICACION"**, considerando que la oferta de la misma, constituye la menor oferta presentada y se ajusta sustancialmente a lo establecido en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación y posee la capacidad técnica para ejecutar el contrato.----------

Se da por concluida la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en dos copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Abog. Carlos María Ruiz González
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

C.P. JOSÉ ZELAYA
Funcionario - UOC

CARMEN BEATRIZ CAMPUZANO
Secretaria - UOC

Luis Aníbal Figueredo Servián
Director General
Dirección General de Adm. y Finanzas

Javier Meaurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONTRATACION DIRECTA N° 09/2015 para "CONTRATACION DE SERVICIOS DE INFORMACION CONFIDENCIAL" – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - ID N° 296534

ANEXO N° 1

CUADRO DE OFERTA PRESENTADA

Nº	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	80151503-001	Suscripción Anual del Servicio (*)	Unidad	Unidad	1	581.900
2	80151503-001	Costo por informe de personas físicas	Unidad	Unidad	1	6.388
3	80151503-001	Costo por informe Tipo A para personas Jurídicas	Unidad	Unidad	1	12.334
4	80151503-001	Costo por informe Tipo B para personas Jurídicas	Unidad	Unidad	1	17.406
5	80151503-001	Costo por informe Tipo C para personas Jurídicas	Unidad	Unidad	1	17.406
6	80151503-001	Costo de Localización de Personas para asunción	Unidad	Unidad	1	48.829
7	80151503-001	Costo de Verificación de Fincas	Unidad	Unidad	1	58.190
8	80151503-001	Costo de Verificación de Automotores	Unidad	Unidad	1	58.190
Total Precios Unitarios (IVA INCLUIDO)						**800.643**

MONTO MINIMO A CONTRATAR	5.000.000
MONTO MAXIMO A CONTRATAR	10.000.000

Abog. Carlos María Ruiz González
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

C.P. JOSÉ ZELA
Funcionario - UOC

Javier Meaurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

CARMEN BEATRIZ CAMPUZANO
Secretaria - UOC

8 (ocho)

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONTRATACION DIRECTA N° 09/2015 para "CONTRATACION DE SERVICIOS DE INFORMACION CONFIDENCIAL" – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - ID N° 296534

ANEXO N° 2

CUADRO DE ADJUDICACION

N°	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	80151503-001	Suscripción Anual del Servicio (*)	Unidad	Unidad	1	581.900
2	80151503-001	Costo por informe de personas físicas	Unidad	Unidad	1	6.388
3	80151503-001	Costo por informe Tipo A para personas Jurídicas	Unidad	Unidad	1	12.334
4	80151503-001	Costo por informe Tipo B para personas Jurídicas	Unidad	Unidad	1	17.406
5	80151503-001	Costo por informe Tipo C para personas Jurídicas	Unidad	Unidad	1	17.406
6	80151503-001	Costo de Localización de Personas para asunción	Unidad	Unidad	1	48.829
7	80151503-001	Costo de Verificación de Fincas	Unidad	Unidad	1	58.190
8	80151503-001	Costo de Verificación de Automotores	Unidad	Unidad	1	58.190
Total Precios Unitarios (IVA INCLUIDO)						**800.643**

MONTO MINIMO A CONTRATAR	5.000.000
MONTO MAXIMO A CONTRATAR	10.000.000

Abog. Carlos María Ruiz Quinazkoa
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

C.P. JOSÉ ZELAYA
Funcionario - UOC

Javier Meaurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

CARMEN BEATRIZ CAMPUZANO
Secretaria - UOC